

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 7 de Julio de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 083

LA CAMPAÑA PRO AMNISTIA

Si se condiciona y se regatea no se podrá hablar de la pacificación de España

Los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.) están haciendo una intensa campaña en favor de la amnistía. De esa campaña forman parte muchos actos de provincias y el mitin que ayer se celebró en Maravillas.

Los periódicos del «corro» hacen el vacío a esa obra ciudadana, que, por lo menos, respaldase sobre un fondo de humanidad. Pero nosotros no compartimos esa táctica, y no contribuimos, naturalmente, al silencio. Porque no se separan de los sindicalistas fronteras insalvables, toda una concepción política en cuanto a principios; pero reconocemos que esoshombres, a quienes nada nos une, muy distantes de nosotros, han tenido la nobleza de decir que, pese a su alejamiento de los inonárquicos, no debe nadie quedar excluido de la amnistía que se acuerde.

Contrasta esa actitud con otras actitudes que son públicas. Y como se dice—y puede ser—que, frente a la proposición del señor Algora, el Gobierno se dispone a estudiar un proyecto de amnistía, condicionado, que alcance sólo a un número reducido de personas, bueno es, y justo, destacar a tiempo el carácter y finalidad de las campañas que se hacen.

El Gobierno, si regatea la liberalidad, no desconozca tampoco, ni lo olvide, que en estos últimos tiempos se ha perseguido y se ha atropellado a la gente como nunca. El Comité Pro Amnistía ha publicado unas cifras aterradoras. Parece, según ellas, que el número de obreros encarcelados asciende a 9.000. Y si a esos 9.000 se añaden los procesados, condenados y ex-

patridos monárquicos, el contingente definitivo resultará algo asombroso. En ningún momento, en ninguno de la Historia de España, se han superado ni se han igualado esas realidades lamentables y tristes, que imposibilitan, mientras perduren, toda relación y toda convivencia con quienes cruelmente las mantengan.

Nosotros no iniciamos esta campaña de amnistía. Iniciada por elementos nada sospechosos y por nobles mujeres españolas, ajenas a la pasión política, la hemos recogido con gran parsimonia. Porque nosotros no podíamos si queríamos pedirle piedad al Gobierno. Ni piedad ni nada: Vivimos para combatirlo, y con mucha mayor energía si no se abroquelase en leyes de excepción. Creemos, por otra parte a nuestros amigos con la dosis de hombría necesaria para sufrir estoicamente los rigores que sufren.

Pero algo, no obstante, hemos de decir al Gobierno, y es muy claro. El Gobierno puede regatear la probable amnistía. Y ya se sabe que las Cortes votarán, como de costumbre, con el Gobierno. Pero si se desea la paz, es a los perseguidores a quienes toca intentarla. Ella no significará, por ningún concepto, rectificaciones de pensamiento ni de conciencia. Cada uno seguirá propagando sus ideas. En cambio, la amnistía autorizaría a exigir que en lo sucesivo se produzcan las aspiraciones y los movimientos dentro de la ley, si la ley es igual para todos. De otra manera... no se podrá hablar de la pacificación de España.

(De «La Nación»).

DESDE NUEVA-YORK

Un tribunal de justicia en un convento

En la ciudad de Nueva Orleans, capital del Estado de Louisiana, se acaba de tributar a las religiosas Ursulinas un homenaje que no tiene precedentes en esta República en donde tantas y tan extraordinarias demostraciones de afecto y respeto se rinden a las congregaciones religiosas.

Las Ursulinas de Nueva Orleans son para esa ciudad, lo que las Ursulinas de Quebec son para el Canadá, esto es, una institución religiosa, benéfica, cultural y social, sin cuyo nombre e influencia no se puede escribir la historia colonial ni la moderna de ambas ciudades.

No siendo suficientes las religiosas del convento de clausura de Nueva Orleans para atender debidamente al número de alumnas que asisten a las clases, tienen que recurrir a profesoras seculares las cuales reciben la adecuada remuneración. Una de las profesoras, graduada en la Universidad de St. Louis, no se adaptó a las reglas y disciplina del colegio, y la Superiora de la Academia de Santa Ursula, en defensa del crédito del colegio, la despidió llamando a otra para sustituirla.

La profesora despedida recurrió a los Tribunales civiles demandando a la Superiora por incumplimiento de contrato y reclamando los haberes hasta el fin del año escolar.

El juez, H. Gage, que no es católico, aceptó la demanda y señaló fecha para la vista de la causa. A la citación del juez contestó la Su-

periora diciendo que siendo religiosa de clausura, no podía salir a la calle sin permiso de la autoridad eclesiástica y recordaba que en los días de la dominación española y francesa en la Louisiana, se permitía a las religiosas Ursulinas y a las

periora diciendo que siendo religiosa de clausura, no podía salir a la calle sin permiso de la autoridad eclesiástica y recordaba que en los días de la dominación española y francesa en la Louisiana, se permitía a las religiosas Ursulinas y a las



MADRID. - El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini al salir de la Basílica Pontificia después de la solemnidad religiosa celebrada con motivo de la fiesta de San Pedro y San Pablo

demás de Nueva Orleans, declarar por escrito, en vez de hacerlo personalmente ante los tribunales. El juez que conoce perfectamente lo que significa para la ciudad de Nueva Orleans el monasterio de Santa Ursula, no solo accedió inmediatamente al ruego de la Superiora, sino que dispuso que el tribunal se reuniera en el locutorio del convento para que las religiosas pudieran declarar en el caso presentado por la profesora despedida.

Llegado el día, el juez y los demás miembros de la Corte se dirigieron a las Ursulinas. En el espacioso locutorio, de cuyas paredes cuelgan retratos de gobernadores y generales regalados al convento por las Autoridades de Louisiana durante casi cuatro centurias, y cuadros de asuntos religiosos historiando las épocas del convento, se abrió el caso con la lectura de la demanda contra la Superiora. El juez sentado junto a la reja forjada que separa el locutorio público de la clausura del convento, invitó cortesmente a la Superiora para que respondiera a la demanda. La Superiora lo hizo así, manifestando que reconocía las cualidades de la demandante, como profesora, pero que no habiéndose amoldado en todo, como lo hacían las demás profesoras seculares, a las normas del colegio y a las tradiciones pedagógicas de la Orden, se había visto obligada a retirarla de la lista de profesoras abonándole el importe de tres meses de sueldo, conforme a las leyes de Louisiana.

Terminada la declaración de la Superiora, el juez, oído el parecer del abogado de la demandante, declaró sin lugar la reclamación dando por terminado el juicio. Momentos después el juez y los miembros de la Corte se retiraron, y la solemnidad de la paz volvió a reinar en el espacioso locutorio de las Ursulinas.

Esto ha pasado ahora, en una república, no en una monarquía del siglo XVI, ni en una escena de novela.

Si un caso semejante hubiese ocurrido en una de nuestras repúblicas de habla española, más o menos de ayer, ¿qué hubieran dicho los sectores y jabailes de las faunas anticatólicas?

«El gran amor y veneración, dice «The Star», que Nueva Orleans profesa a las Ursulinas, se ha manifestado en repetidas ocasiones, pero, en su favor por vez primera, un tribunal civil ha celebrado una vista en su mismo convento. Nuestra ciudad es agradecida.»

Si un día, la existencia del convento y del colegio de las Ursulinas de Nueva Orleans, se vieran amenazadas por una ola de fanatismo anticatólico, hasta las piedras se levantarían para defenderlas y ampararlas.

MARCIAL ROSSELL

New York.



Los alumnos del Instituto Español de Oceanografía que han terminado sus estudios, reunidos con el Director y Profesores de dicho Centro

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
En la Isla al mes..... 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelta..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
PAGO ANTECIPADO

AÑO LX

LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Recientemente, algunos periódicos que reflejan hoy día una intensa masa de opinión han expresado su noble deseo de que llegue a ser un hecho efectivo la unión de las derechas españolas. El tema de tal trascendencia para el porvenir de nuestra Patria—tan amenazada hoy día por turbias corrientes internacionales,—que cuantos nos oprimen oponer un dique a la ola disolvente de la revolución con la pluma, tenemos el deber de colaborar en tan eficaz empresa. Porque es de urgente necesidad el acabar con las vacilaciones y las rivalidades en provecho de un común esfuerzo, que llegará tarde o temprano a cambiar el rumbo de la política nacional. Pero me congratulo de que ciertos periódicos, dados un poco al derecho criterio de apenas citar un discurso o un mitin cuando éstos se comulgan en el mismo ideario o de silenciar un libro si desagrada a alguien de la casa, den este ejemplo de cordialidad renunciando a unos mezquindades. Y otro tanto deseo a los oradores políticos que acudían las fuerzas derechistas y cuya actuación en sus campañas no corresponde siempre a las flores retóricas que se arrojan mutuamente a los postres de un banquete. Será lamentable que estas alturas las insidiosas rivalidades personales vinieran a matar las esperanzas de millones de españoles, a quienes sólo falta perseverar para vencer. Si alguna lección provechosa nos han dado los revolucionarios ha sido la fusión de todas las fuerzas antimonárquicas en vísperas del 14 de Abril y el temor irreprimible, una vez en el Poder, a las crisis que puedan comprometer al régimen. Bien es cierto que tan visible instinto de conservación parece contradecirse desencajando sobre el país todas las fuerzas destructoras que pueden acabar con él. España es actualmente un conejo de Indias sobre el cual hacen sus experiencias los profesores revolucionarios, sin darse cuenta de que sus teorías, aplicadas a la realidad, sean mortales. Es aparte del rumbo demagógico que ha tomado la República—tan distinto a las promesas electorales de hace dos años—, no puede negarse a sus partidos cohesión y disciplina. Sobre todo, el partido socialista que, gracias a su larga preparación y sus innegables dotes organizadores, hace que hoy los veinte millones de españoles vivan unidos a lo que se decreta desde el Ministerio de Trabajo y las Juntas del Pueblo.

Es, pues, urgente ir a una activa propaganda en la ciudad y en el campo, amenazada aquélla por la crisis industrial y éste por el incesante ensayo de la Reforma agraria. Pero hay que llegar hasta el pueblo, hasta las masas, demostándole la demencia suicida de los revolucionarios, la engañosa promesa de la igualdad social, las nefastas consecuencias de la lucha de clases, del capital y el trabajo, que arruinan a un país y sólo aprovechan a los pescadores de revuelto. Es preciso inculcar a unos y otros que la libertad no es un privilegio, y que el orden, la jerarquía y la disciplina son las bases inamovibles de todo país civilizado. Hagamos la tradición compatible con el progreso, y abominemos de los que quieren hacer tabla rasa del pasado, ocultando nuestra grandeza histórica a las nuevas generaciones. Eso es un crimen de lesa Patria, y además, un absurdo porque si España cuenta en el mundo es por la honda huella que ha dejado en la civilización universal, no porque se hayan volado las leyes «laicas» ni porque los gobernantes de hoy copien los figurines de Amsterdam o de Ginebra. Mas también sería conveniente que muchos propagandistas de derechas abandonaran un poco la retórica, en focando los problemas de la realidad. No se conquista la unión de las masas hablándoles sólo de la España de antaño, de los Reyes Católicos, de los místicos y de los conquistadores. Se la conquista a nada más, y algo es algo. Pero predicarle al pueblo que aque-lla España histórica ha de resucitar y «volver a ser lo que era», con la misma estructura religiosa, social y política, es como si ahora se empezara a predicar otra cruzada belicosa contra los infieles.

Bien está el culto del pasado, que nos sirve de estímulo y de ejemplo y pueda hoy consolarnos de seguir siendo españoles. Lo que no puede ofrecerse como programa renovador es el salto atrás, a la literatura se ha reproducido a menudo el «pastiche» con indiscreto éxito; pero en política la reproducción exacta del pasado es un fracaso tan rotundo como las leyes revolucionarias cuando éstas no responden al sentimiento popular. Por eso decía Cánovas a raíz de la Restauración, que venía «a continuar la Historia de España» y no a resucitarla, pero menos a imitarla. Ello equivale a decir tradición y progreso compatible con los tiempos de la Monarquía hiciera naufragar a ésta poco a poco hasta que se hundiera en la revolución, es otro aspecto del problema y no debe hacerse esa responsabilidad. La mejor crítica que puede hacerse del liberalismo político español, así como de los dogmas e intransigente, sino señalando sus fracasos al aplicar el sistema a la realidad. Hay que saber hablarle al pueblo de sus intereses, del problema social y económico. El estímulo religioso en las masas señalándoles los peligros que como persecución por el sectarismo revolucionario, me parece una misión espiritual muy loable y regeneradora. No lo es menos, sin embargo, el explicar a los ciudadanos las verdaderas causas de la crisis que nos amenaza, en que se halla España y de la crisis económica que nos achacaría a la otra Dictadura, mucho menos dura que ésta. Pero muchos los que deseamos la verdadera unión de las derechas de España. Y los que dirigen fuerzas tan importantes como el partido tradicionalista, Acción Popular, Renovación Española y el partido agrario, deben efectuarla sin intransigencias respectivas que sólo favorecen al común enemigo. Porque hoy no se trata de España de una posible coalición electoral en lo futuro, sino de la restauración y de restituirla a los españoles.

(De «ABC»).

ALVARO ALCALA GALIANO

ciblera mayor jornal que el estipulado en las mismas, éste quedará en vigor.

Art. 8.º La jornada será la máxima legal.

Art. 9.º En casos especiales y urgentes se autorizará por el Jurado Mixto la realización de trabajos en horas extraordinarias, pagándose las dos primeras con el aumento que determina la Ley vigente, y las restantes con un 50 por ciento.

Los domingos y días festivos se pagarán con un aumento del 100 por 100.

Los obreros que hayan trabajado en domingo disfrutarán de un día de descanso en la semana siguiente.

Art. 10. Se hará la llamada semana inglesa con el mismo horario aprobado para la industria de Cemento Armado y piedra artificial.

Art. 11. El calendario de festivos será el mismo que tiene acordado el Jurado Mixto de Trabajo del ramo de la Construcción, siendo los demás días del año considerados de labor y si algún patrono quisiera que sus operarios hagan más fiestas que las señaladas, les abonará el jornal íntegro.

Art. 12. El calendario de fiestas y el horario aprobado se pondrá en una hoja impresa dentro de las fábricas y a la vista de los obreros. También se pondrá con toda claridad una lista que detalle todas las tareas por cada clase de mosaico.

CAPITULO III

Art. 13. Los patronos vienen obligados a conceder siete días de vacaciones retribuidas a todos los obreros que lleven un año cumplido de trabajo a su servicio, con arreglo al artículo 56 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

CAPITULO IV

Art. 14. Los obreros y patronos se comprometen a no efectuar la huelga ni la suspensión total o parcial del trabajo ni el regular funcionamiento de la industria, si antes no se han agotado las tentativas de conciliación por medio de los órganos respectivos, Sociedad del Oficio y Jurado Mixto del Trabajo.

CAPITULO V

Artículo adicional al capítulo II
Art. 15. Los aprendices pasarán a la categoría de oficial y serán retribuidos como tales tan pronto como den el debido rendimiento en el trabajo en cantidad y calidad, según tarifas estipuladas.

CAPITULO VI

Art. 16. La duración de las presentes bases será de dos años y se considerarán prorrogadas por igual plazo si un mes antes de su terminación no han sido denunciadas por ninguna de las partes contratantes. La vigencia de estas Bases será a partir de los diez días de su aprobación tácita o expresa de la Superioridad, a cuyo fin serán publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia y comunicadas al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la Provincia a los efectos del artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos de Trabajo de 27 de Noviembre de 1931.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Mahón 30 Junio de 1933. — El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

RADIO CLUB DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en 1.º del actual, durante este mes quedarán dispensados de la cuota de entrada todos los señores que soliciten ingreso en la Sociedad, aunque hayan sido socios con anterioridad.

Las peticiones de ingreso pueden hacerse en la Conserjería del Ateneo.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

De Ciudadela

Crónica de la semana

Solemnísima ha sido, entre las solemnes, la fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración. Ya estamos acostumbrados a su grandiosidad puesto que todos los años la celebramos con igual entusiasmo, pero en el presente dieron la nota característica los caballeros que en número extraordinario acudieron a la comunión de la mañana y a la procesión de la tarde.

La hermosa iglesia de San Agustín lució sus mejores galas y una iluminación espléndida. El Muy Ilustre señor Vicario general celebró la Misa de comunión, a la que acudieron más de quinientos caballeros y otras tantas señoras, asegurando con ello el éxito de la fiesta. Para la Misa solemne se llenó por completo la nave del templo; ofició de Pontifical el excelentísimo señor Obispo Coadjutor, y predicó con elocuencia el reverendo P. Fermín Barrenechea, de los Sagrados Corazones. Terminada la Misa, se expuso a S. D. M. recitándose el Acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, después del canto del Trisagio, se organizó la procesión. Los claustros del Seminario por los que debía desfilarse, se habían adornado con gusto; hermoso altar, cuajado de flores y en cuyo centro se destacaba un corazón, aparecía en el centro del jardín. El señor Obispo llevaba la Sagrada Custodia, que iba precedida del cabildo, clero y muchos, muchísimos hombres que en masa compacta llenaban completamente los claustros sin que pudieran las mujeres que tuvieron que quedarse en la iglesia. Los cantos se sucedieron entusiastas en el curso del acto. Depositada la Custodia en el altar preparado, se cantó el inspirado Himno Eucarístico, cuya estrofa resonó una vez más como un canto de esperanza y de triunfo. De regreso al templo, se procedió a la Reserva, después de la cual el excelentísimo señor Obispo Coadjutor, dirigió una alocución llena de unión a los asistentes, recordando los deberes de los católicos en los momentos actuales sobre todo respecto a la educación cristiana de los niños, haciendo para ello un llamamiento a los padres de familia a fin de que se unieran para no dejarse atropellar en sus sagrados derechos.

En fin, la fiesta fué completa y solemnísimas como todos los años y más aún si cabe, contribuyendo no poco a la solemnidad la orquesta dirigida por el inteligente maestro Rdo. don José M.ª Sintet, presbítero, que actuó acertadamente en la Misa solemne y en la función de la tarde.

También los Salesianos han tenido su fiesta esta semana con motivo de las Bodas de Plata Sacerdotales del actual director de este Colegio, Rdo. señor don Pedro M.ª Iglesia. Con tal motivo hubo fiesta en el Santuario de María Auxiliadora donde celebró su Misa jubilar, y en el salón del Colegio hubo una hermosa velada homenaje, que se vió muy concurrida. El señor director recibió muchas felicitaciones y muestras de adhesión y agradecimiento a la Obra Salesiana.

—En el «Círculo Católico» se ha celebrado una importante reunión de padres católicos para tratar el trascendental problema de la educación cristiana de los niños ante las disposiciones del Gobierno. En principio se convino en la necesidad de establecer escuelas católicas a fin de que no queden sin instrucción católica los hijos de las familias cristianas, nombrándose una comisión que estudiará las bases de una amplia y rápida organización.

—El jueves falleció el conocido odontólogo don José Florit Anglada, víctima de penosa enfermedad. Recibió con singular devoción el sacramento de la Penitencia, Santo Viático y, más tarde, la Extremaunción. Murió rodeado de sus hermanos, a los que transmitimos nuestro pésame. El entierro se vió concurridísimo.

EL AMIGO PACO

5-VII-1933.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Fermín, mártir; Cirilo, Metodio, Ilidio, Odón, obispos; Benedicto XI, papa; Edilberga, vígen; Nícostrato, Castorio, Claudio, Victorino, Sínforiano, Pompeyo, Luciano, Saturnino, mártires, Santerio, cf.

La misa y oficio divino de hoy es de los Santos Cirilo y Metodio, obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SAN TRANQUILINO, MARTIR.—Era padre de los mártires Marcos y Marcelino y fué convertido a la fe con un milagro. Teniendo agudos dolores, oyó una voz que le decía: «Recibe el bautismo y curarás». Llamado a San Policarpo, fué instruido, bautizado y curado. Agradecido a Dios, empezó a convertir a sus amigos.

Acusado de proselitismo, lo llevaron a la presencia del Prefecto dándole siete días de plazo para que eligiera entre la muerte o la renuncia del cristianismo; pero él se aprovechó de aquella prórroga para distribuir sus bienes a los pobres: retróse después a orar y preso allí fué muerto con la daga. Esto sucedió el 7 de Julio del año 276.

La Eléctrica Mahonesa S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1.º de Julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 22, 32, 49, 63, 69, 73, 76, 77, 81, 101, 112, 132, 133, 135, 143, 161, 174, 186, 195 y 196.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del primero de Julio, en las oficinas de esta Sociedad o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón n.º 7 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento en 1.º de Julio.

Mahón 14 de Junio de 1933. — El Presidente, Antonio Riudavets.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 7 de Julio de 1933

Parada: Regimiento de Infantaría número 39.

Visita Hospital: 3.º Capitán de Infantaría.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantaría.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. —Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.
El Cok es el combustible más barato.
El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.
Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Puerto), 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón 1.º de Julio de 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 por 100 y AMORTIZABLE 5 por 100 libre de impuestos.
Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Julio dicho, de las Obligaciones Norte Prioridad, así como también las que hayan resultado amortizadas.

ESPAÑA AGRARIA

Revista quincenal
Importante publicación dedicada exclusivamente a la agricultura

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CRÓNICA

La limpieza pública

Nos parece que ha llegado ya el momento de que el Ayuntamiento se interese en favor de la ciudad y de la limpieza de nuestras calles que jamás habían presentado un aspecto de incultura como el que desde hace una temporada ofrecen.

Imposible señalar esta o aquella calle como abandonada del servicio de limpieza, pues son todas las calles de la ciudad las que ofrecen un aspecto desagradable y vecinos de todos los barrios los que nos hacen llegar sus quejas.

Son justas y pueden comprobarse diariamente las quejas del vecindario en lo que se refiere al abandono en que se tiene la limpieza pública de nuestra ciudad, y en verdad, no creemos que ningún arrendatario de servicio público pueda estar al margen del cumplimiento de los deberes que su contrato con el Ayuntamiento le impone.

Esperemos a ver lo que resuelve el Ayuntamiento en beneficio de la ciudad y si a los turistas que anhelamos que nos visiten les choquen, contra la fama de limpia y culta de nuestra población, aparecen las calles en el mayor de los abandonos en cuanto a limpieza se refiere, les diremos que ese es un número más para la atracción de visitantes, a los que podemos ofrecer ya un contraste de lo que era la ciudad y lo que hoy es.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Málaga» salieron ayer para Barcelona don Juan Mellá e hijo; el médico don Arnaldo Socias Amorós; Mr. Richard Hens; Mr. Ernest Evekhan; doña Margarita Escudero; don Antonio Oriols; don Bruno Nouvilas; don Víctor Lillo; don Francisco Ecurra; doña Pilar Fernández; don Celestino Pérez y don Bartolomé Vila Martí.

Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Atlante» procedente de Palma la condesa viuda de Torre Saura; la señora viuda de Olivés y familia; el Delegado del Gobierno don Valero Muñoz Ayarza; don José Manuel Oliva; don Mariano Millán; don Jesús de Haro; don Francisco Vila; y el fiel contraste don Blas Billón.

Concierto público

De siete a nueve de ayer tarde la Música Municipal, bajo la dirección de su maestro don Bartolomé Mir, dió un concierto en el paseo de la plaza de la Explanada interpretando un escogido programa. La concurrencia al mencionado paseo fué muy numerosa.

La labor instructiva religiosa

Aunque preparamos un trabajo sobre la labor instructiva religiosa en todas las poblaciones de Menorca, para lo cual esperamos nos remitan cuantos datos posean nuestros correspondientes; como colofón a nuestro artículo de ayer en que omitimos señalarlo nominalmente, hemos de añadir que las Reverendas Hermanas de la Consolación del Asilo Calabria además de las clases diurnas que sostienen y dirigen, dan otra clase nocturna, en la que es gratuito todo, incluso el material.

Igual o parecida labor diurna desarrollan las Hermanas Carmelitas, las cuales al llegar la noche y como descanso, velan a la cabecera de cuantos enfermos solicitan sus servicios hasta el amanecer.

¡Llor a las instituciones católicas dedicadas a la enseñanza!

En la Exposición Internacional de Chicago, el ingeniero español La Cierva es objeto de una alta distinción

En el curso de un importante acto celebrado en el recinto de la Exposición Internacional, que se celebra en Chicago, ha tenido lugar la entrega al famoso inventor español ingeniero señor La Cierva, constructor del autogiro que lleva su nombre, de la medalla instituída por Guggenheim que sólo se concede a los más eminentes inventores en materia de aeronáutica.

En la ceremonia se hallaban presentes diez mil ingenieros, que ovacionaron con entusiasmo al inventor del autogiro.

Reparación de los andenes

Continúa la reparación de los andenes de este puerto y los trabajos para dar mayor amplitud al trozo de muelle contiguo al Madero Público de esta ciudad que por su enlace con el paralelo al paseo de la Alameda, es vía de mucha circulación.

La mejora es digna de aplauso, quedando con este ensanche en buenas condiciones para el tráfico rodado los andenes del puerto.

VEA ANUNCIOS RECOMENDADOS EN CUARTA PAGINA

Noticias de turismo

Durante el pasado mes de Junio, en las oficinas del Fomento del Turismo se han facilitado informes a viva voz a los turistas siguientes: Españoles, 7; franceses, 2; ingleses, 4; norteamericanos 1; total 13.

También se han recibido por carta numerosas peticiones de informes relativos a Menorca, a las que se han contestado ampliamente y con el material de propaganda editado por esta Sociedad.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

Consejo extraordinario

En el palacio del paseo de la Castellana, y bajo la presidencia del señor Azaña, se ha reunido esta mañana el Gobierno para celebrar Consejo. Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones de interés telegráfico.

Unicamente nos fué manifestado que el Consejo se dedicaría casi exclusivamente a la reforma agraria.

El ministro de Agricultura da la referencia

Terminada la reunión del Gobierno el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo dió la referencia verbalmente.

Dijo que el Consejo se dedicó al estudio de la aplicación de la reforma agraria, informando él extensamente sobre las tierras de la Grandeza de España y encartados en

los sucesos del mes de Agosto que están ya en posesión del Instituto de Reforma Agraria.

Se ha convenido en el Consejo el acuerdo del plan que regirá para aplicación de la reforma agraria en otoño.

La cuestión del Círculo Mercantil

Durante la celebración del Consejo de ministros acudió al Palacio de la Presidencia una comisión de comerciantes, que fueron recibidos brevemente por el señor Azaña.

Al salir los comisionados del comercio madrileño nos manifestaron que en su entrevista con el señor Azaña hablaronle del pleito que sostiene para la reapertura del Círculo Mercantil.

La vista por los sucesos de Agosto

Ha continuado esta mañana la vista de la causa por los sucesos del mes de Agosto de 1932.

Se ha formado la academia brada cola de público y mismo en el exterior que en interior, se han continuado medidas de excesiva vigilancia.

Constituído el Tribunal dada la voz de audiencia pública, ha comenzado la sesión.

Se ha procedido a dar tura a numerosos documentos de entre los cuales, destaca una carta del capitán Sivera tre dirigida al general Cavallanti y diciéndole que había tomado su nombre para atar los graves perjuicios que causaría.

Después de la lectura de documentos, el Fiscal anunció que piensa modificar sus conclusiones necesitando por lo menos dos horas.

La presidencia suspende la vista para reanudarla después de terminar su labor el Fiscal.

La busca de los aviadores

El embajador de España en Méjico Sr. Alvarez del Valle comunica en un cablegrama que después del quinceavo día de la desaparición de los aviadores Barberán y Collar, continúan los trabajos de búsqueda concentrados ahora en la rranía de Oawaca.

La expedición universitaria

El director de la expedición universitaria que viaja por el Mediterráneo a bordo de la motonave «Ciudad de Cádiz» ha comunicado al Ministerio de Instrucción que ha salido de Esmirna para Constantinopla.

En Constantinopla permanecerá la expedición cuatro días, saliendo para Salónica.

Madrid 7 a las 1:20.

Congreso

A las 4:10 sube al estrado presidencial el señor Besteiro y declara abierta la sesión. Enorme desanimación de los españoles y tribunas.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública señor Baróns.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas, dirigiéndose algunos ruegos de especial interés.

Habla el señor Fernández Poza, quien pregunta sobre el acoplamiento de los alumnos del Bachillerato a diversos planes de enseñanza.

Contéstale el ministro de Instrucción, diciendo que se propone que se continúe el plan presentado a la Cámara por su antecesor el señor De los Ríos.

En breve, dice, será publicado un decreto dando las normas necesarias para la continuación del plan referido.

González Ramos pide que se resuelvan los expedientes pendientes del Ministerio de Agricultura, en cuyos expedientes se pide auxilios para combatir la plaga del mildiu.

Pide también que se establezca el seguro de los agricultores que dejan el sudor de todo el año a merced de las inclemencias del tiempo.

El ministro de Agricultura ofrece atenderle dentro de las posibilidades del Estado.

COTIZACIONES

Table with financial data including 'BOLETA DE BARCELONA', 'Bolsa de Barcelona del día 6 de Julio de 1933', and 'Credito Mercantil de Menorca'.

A las ocho de la noche se restableció el servicio de alumbrado. Atraco por cinco enmascarados. También dicen de Tenerife que cinco enmascarados atracaron a un transeunte apoderándose de lo poco que llevaba.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde, como de costumbre, zarpó directamente para Barcelona con 63 pasajeros, la motonave «Ciudad de Málaga», al mando del capitán interino don Adrián Míngot Papi. A bordo del «Ciudad de Málaga» fueron embarcados para el consumo de la población de Barcelona 52 jaulas con aves y 21 cajas con langostas.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES. Salvadora Muñoz Maloquilla, 76 años, falleció en el Hospital. Antonia Tomás Calafell, 73 años, falleció en la calle Pi Margall 62.

aún así, deben lograr el 30 por ciento. Azaña: ¿Y la mayoría? Ossorio Gallardo: El proyecto va contra la libertad y el derecho de las minorías. Es cierto que en 1931 hubo elecciones por este sistema, pero las cosas han variado, y hay que evitar que las fuerzas puras se vayan con los partidos extremistas. Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las 9'15.

Madrid 7 a las 3.

El plan para mañana. Al recibir esta noche a los periodistas el Presidente de la Cámara señor Besteiro les manifestó que para mañana regiría el mismo programa parlamentario que para hoy.

Ampliación del Consejo. Dice don Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo hablando con los periodistas ha ampliado la referencia del Consejo que dió en las primeras horas de la tarde.

Son asaltadas 11 casas y una fábrica de salazones

Dicen de Tenerife que al practicarse un desahucio por incumplimiento de pago, los elementos levantiscos asaltaron once casas y también la fábrica de salazones, de don Francisco Naveira, llevándose los artículos que han podido y quemándola después.

La constitución del bloque republicano de izquierdas

Esta pasada tarde algunos diputados gubernamentales

Las transigencias de la comisión las prueba el haber reducido el tope. Rectifican Castrillo y Botana. Botella Asensi explica su voto. Cree que las mayorías aplastarán a las minorías. Pide la representación proporcional y manifiesta que votará a favor de la enmienda de Castrillo.

Guerra del Río, por los radicales, anuncia que votará también la enmienda de Castrillo.

Balbontín se muestra partidario de la representación proporcional con colegio único en toda España, votando los varones y las hembras mayores de 18 años.

Como mal menor, votará la enmienda de Castrillo.

Rahola, por los catalanes, se adhiere a la enmienda de Castrillo.

Leizaola, por los vasconavarros, dice que votará la precitada enmienda.

Igual manifiesta Royo Villanova en nombre de los diputados de la minoría agraria.

Interviene Ossorio y Gallardo. Dice que nos encontramos ante un problema político de excepcional y gran importancia.

Pide que Azaña dé explicaciones.

Azaña justifica el proyecto por encontrarnos, dice, sin una ley para convocar elecciones, pues la ley de 1931 fué solamente para las Cortes Constituyentes.

Manifiesta que votará siempre en contra del sistema proporcional, y en este criterio, abunda el Gobierno y la mayoría.

En teoría, dice, dicho sistema es mejor, pero en la práctica resulta funesto. Niega que exista ningún aplastamiento, ni que el problema merezca el debate político. Si hay mayoría y organización, se llevarán los puestos mayoritarios y minoritarios.

No copa quien quiere, añade, sino quien puede. Una ley no puede hacerse según la conveniencia de todos los partidos. Sin desdeñar los derechos de las minorías, hay que evitar disgregaciones de coaliciones republicanas y socialistas con beneficio antirrepublicano. Pensemos en la República.

Estudiándose todos los sistemas, se ha elegido el menos malo. Con el sistema elegido, las minorías en la segunda vuelta contendrán entre sí.

Reclama un sistema que obligue a las masas a organizarse en partidos. Con esta ley no se pretende alargar la vida del Gobierno. Nos mueven más altos ideales.

Rectifica Ossorio y Gallardo, insistiendo en sus argumentaciones, diciendo que a las minorías se les concede un número insignificante, y

aseguraban en los pasillos del Congreso que los trabajos para constituir el bloque republicano de izquierdas se llevan con gran actividad, esperando de estos trabajos resultados prácticos para acudir en conjunción a las elecciones de Noviembre. Estimaban los mentados diputados necesaria la salida de los socialistas del Poder considerando que el momento oportuno para que los socialistas abandonaran el Poder sería después de aprobada la ley de Orden Público.

Se proyecta la creación de tres Institutos

Se proyecta para el momento en que tenga que sustituirse la enseñanza religiosa la creación de tres nuevos Institutos en Madrid dedicándose a la segunda enseñanza.

Uno de ellos estará a cargo del Ayuntamiento, el segundo a cargo de la Diputación provincial y el tercero a cargo del Estado.

Son asaltadas 11 casas y una fábrica de salazones

Dicen de Tenerife que al practicarse un desahucio por incumplimiento de pago, los elementos levantiscos asaltaron once casas y también la fábrica de salazones, de don Francisco Naveira, llevándose los artículos que han podido y quemándola después.

Las pérdidas ocasionadas a la mentada fábrica son de gran importancia.

Advertisement for 'Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS'. Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

392 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¿Eso es verdad?— exclamó—. ¡No lo creo!... ¡Usted pobre!... Vamos, que no puede ser. —Pues es, aunque a ti te parezca mentira. —¿No me engaña usted? No, Eulalia... ¿Por qué había de engañarte?... Ayer poseía una fortuna, toda la fortuna del barón: hoy no poseo nada, absolutamente nada. Las dos lágrimas de la doncella, convirtiéronse en un llanto abundante. —¡Pobre señorita!— balbució entre sollozos. Nazarena la miró fijamente, conmovida por aquel interés tan grande, por aquel dolor tan sincero. —¡Lloras!— exclamó— ¡Compadeces mi desgracia!... —¡No he de compadecerla!— replicó Eulalia— ¡Lo siento más que si me sucediese a mí misma! —¡Gracias, hija mía, gracias! —¡Usted pobre!... ¡Usted teniendo que renunciar al lujo a que está acostumbrada!... ¡No puede ser y no será! —¿Cómo que no será? La doncellita se ruborizó. —Dispense usted— dijo tímidamente—. Iba a decir una locura... —¿Qué ibas a decir? —No, nada... Se ofendería usted si lo dijese... —No me ofenderé, te lo prometo: dílo. —Pero... —¡Dílo!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 389

—Péname. Eulalia se apresuró a obedecerla y comenzó a destrenzar los rojos y abundantes cabellos de su señorita. Estaba muy pálida; pero tranquila. Al hablar, su tono era mucho más dulce y cariñoso que de ordinario. La doncellita la miraba a hurtadillas, cual si pretendiese leer en su semblante los pensamientos que le preocupaban. —¿Qué peinado quiere usted que le haga hoy? —preguntó, cuando hubo alisado con el peine los cabellos—. ¿Aquel que tanto le gusta y que tan bien le sienta? —El que tú quieras— repuso la joven—; me es igual. —Se comprende, porque con todos está usted lo mismo de hermosa. Y como viera que su señorita no respondía a esta lisonja, agregó: —¿Conque es decir, que lo deja usted a mi elección? —Sí. —Entonces la peinaré a mi gusto. Y comenzó a recoger los cabellos con refinado arte y verdadera maestría. —¿Qué tal?— preguntó con orgullo, cuando hubo concluido su obra. —Bien respondió Nazarena, mirándose dis traída al espejo. Y, poniéndose en pie, añadió: —Ahora vísteme.

TEATRO PRINCIPAL. Sábado 8 Julio de 1933. — Noche a las 9'45. Lunes 10. — Tarde a las 4 y 6'45 y noche a las 9'45. EL TENORIO DEL HAREM. La dama de Shangai, El rey del jazz, Oriente es Occidente.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

PARA CAFÉS
LA PALMA
PARA PASTAS DE SOPA
LA PALMA
PARA COLONIALES
LA PALMA
HANNÓVER, 15. MAHÓN

Recomendamos por su calidad
LEGÍAS Y JABONES
"LA GALIA"
Andén de Levante, 26
Mahón

PRESERVE SU VISTA
con unos buenos cristales
Prismáticos, Barómetros,
Termómetros
Cristales ZEISS
Armaduras WINDSOR
Buen surtido
JOYERÍA
Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón

Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón
Reguladores garantizados
Imágenes Religiosas
Pluma Fuente WATERMANN
Objetos para regalo
Agencia Oficial AGFA
(Laboratorio para trabajos
de aficionados)

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Unico Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Pida el riquísimo
ARROZ
"SOS"
GRANDES REGALOS
a sus consumidores

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes
de pulsera, para señora
y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación.
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona.
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
"IBÉRICA" ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.
Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER** Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón Ptas.

- Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera 6,50
- «Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas 2,50
- «Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera 7,50
- «Manual de la Contribución industrial» 7,50
- «Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo 5,00
- «Manual de Sanidad Municipal» 1,75
- Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general 1,50
- Reglamento de circulación urbana e interurbana 2,00
- Reglamento orgánico de empleados municipales 1,00
- «Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera 6,00
- «Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós . 2,00
- Lo Contencioso - Administrativo», por José María Pi y Suñer 4,00
- «Legislación de caza» 1,50

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.
Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20
Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

FUMADORES

Los emboquillados marca EBE-FANTE están confeccionados con immejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGC. DON-FILTRO (azul-nicotin).
Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

Suscribase a la emocionante novela original de **LUIS DE VAL**, titulada
«¡MALDITA!»

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO VOLUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar regalo alguna por exceso se entregan al terminar la obra. A cada suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 ptas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grassano, 2 tomos ptas. 8;
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, ptas. 4;
EL COMUNISMO, por Concha Peña, ptas. 2;
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4;
LA MADRE ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 5;
BARBARIE O GANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 5;
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENTIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo, último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO
NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO
EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

TINTA
Pelikan

La mejor tinta
mana que se compra
muy fluida, y
dola también en
plumas stilográficas
estas no se secan
pean
Lo escrito con
TINTA
PELIKAN
es inalterable
Ya lo sabe el
sufren con
y con él, la
Ahora gobiernan
Y a nosotros
modo serán
todas las adhe

390 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¿Va a salir la señorita?
—No.
—¿Entonces se pondrá un traje de casa?
—Sí.
—¿Cuál?
—Cualquiera.
—¿También lo deja a mi elección?
—También.
Eulalia descolgó de un armario una elegante bata y substituyó con ella el blanco peinador que cubría las incógnitas curvas y las tentadoras morbideces del cuerpo de la joven.
Mientras arrodillada en el suelo le abrochaba el vestido, Nazarena la dijo, mirándola tristemente:
—Hoy me vistes por última vez.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 391

—No, hija mía; no estoy descontenta de tí; todo lo lo contrario; me tienes muy satisfecha.
—¿Me quita usted un gran peso de encima? Porque, la verdad, yo me he desvivido por servir-la, por complacerla...
—Lo sé, hija mía, lo sé lo agradezco.
—Entonces, ¿por qué dice usted que no la ayudaré más a vestirme?
—Me veo precisada a despedirte
—¿A despedirme!
La doncella tuvo a su disposición dos lágrimas para que salieran en aquel oportuno momento.

Nazarena vió aquellas dos lágrimas y se movió.
—No llores—dijo, con acento tristemente afectuoso— También a mí me cuesta un gran disgusto tener que prescindir de tus servicios; pero es necesario.
—¿Ay, Dios mío!... Pero ¿por qué es necesario?
Sonrió Nazarena con profunda amargura y repuso:
—Yo no soy rica, Eulalia; soy pobre, tan pobre como tú, y las pobres no podemos costear el lujo de tener quien nos sirva.
Esta vez, el rostro de la doncella expresó un gran asombro.

A la doncella no podía cojerle de nuevas esta salida, puesto que ya estaba preparada por Mariano; no obstante, fingiendo una gran sorpresa, exclamó:
—¿Cómo, señorita!... ¿Qué dice usted?
Y con ansiedad, también perfectamente fingida, agregó:
—¿Está usted descontenta de mis servicios? ... ¿La he ofendido en algo sin saberlo?
Compadecida de una inquietud que creyó sincera, la joven respondió:

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal
En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se dan por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, si se comunican por ferrocarril, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindros de motor, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.
Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catálogos de pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre a mano a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.
Los mapas, confeccionados con toda exactitud y corrección, llevan un índice que puede servir al turista más exigente, como clases de carreteras, puntos de vista, ránkicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, pasos a nivel, provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, mos, albergues en carreteras, pasadizos, etcétera, etc. y una extensa red de carreteras parcial y total entre pueblos y puntos diversos.
SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN (Le interesa en gran medida proveer de la Guía Nacional de Carreteras de España y Portugal.)
Precio de la obra o Guía. Ptas. 12 00
Precio de cada Mapa a 7 colores » 2 50
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.
Especial para lavar guantes de piel.
Unico para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.
Véndese en cajitas al precio de 0,75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

PRECIOS D
En la isla a n
Resto de Espa
Extranjero al
Número suelta
Número abasta
Anuncios: PA
Año
105
No se
Por algo no
caso de la pet
quienes la so
parte de la izq
extremos de s
gran resultame
como se han co
Indicador Prieto
de habilidades y
por creer que Es
árceles; es d
encuentran con fu
descontentos
pueblos de Dios
persecuciones in
contribuir a que
Si la Monar
gubernantes
eran salido de
encuentran al
Recordamos
para que no ve
los actuales
a cada una pe
presidios a o
¿Cuántas ve
algunos intentos
derecho, después
tribunas, am
y sociales.
del Rey y de sus
Hoy gobiern
nueve mil trabaj
persecución, c
solicitan q
implicamente q
bemos que de
es inalterable
Ya lo sabe el
sufren con
y con él, la
Ahora gobiern
Y a nosotros
modo serán
todas las adhe